MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ MOTENONDEHA

Orden de Compra de Bienes y/o Servicios

SIAFI MRE
Sistema Integrado de Administración y Finanzas

6/12/2023 15:01:25 pfernandez

ID SIAFI: 715

Orden de Compra Institucional N°: 637/2023

Nivel Entidad: 04 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Fecha: 06/12/2023

Unidad Compradora: 1006 **ID Llamado: 422792**

Tipo Procedimiento: CO - Concurso de Ofertas

Descripción del llamado: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADORES PARA EL MRE

Proveedor: AIRMECT - JOSE EDUARDO CABRERA - RUC:1927138-7

Observación: Mantenimiento y Reparacion de Generador ONAN Edificio Benigno López

Moneda de la Orden de Compra: Guaraníes - PYG

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° Orden	Descripcion Bien o	Unidad Medida	Marca	Cantidad	Día	Precio Unitario	Monto PYG
1	1.1.23 - Generador marca ONAM - 125KA 1500rpm 220/380 volts Edificio Benigno Lopez - Bomba de Agua -	UNIDADES		1,00	N/A	1.140.000	1.140.000
2	1.1.13 - Generador marca ONAM - 125KA 1500rpm 220/380 volts Edificio Benigno Lopez - Dysplay de mando Digital Control de Modules -	UNIDADES		1,00	N/A	950.000	950.000
3	2.2.31 - Mano de Obra - Generador marca ONAM - 125KA 1500rpm 220/380 volts Edificio Benigno Lopez - Chequeo General control de tablero de trasferencia nivel de combustible aceite agua y testeto general del equipo con escaner digital control de arranque con carga y sin carga -	UNIDADES		1,00	N/A	1.800.000	1.800.000
4	2.2.7 - Mano de Obra - Generador marca ONAM - 125KA 1500rpm 220/380 volts Edificio Benigno Lopez - Desmonte y montaje de Radiador de agua mano de obra -	UNIDADES		1,00	N/A	142.500	142.500
5	2.2.16 - Mano de Obra - Generador marca ONAM - 125KA 1500rpm 220/380 volts Edificio Benigno Lopez - Desmontaje y ajuste de bomba inyectora y pico inyector en laboratorio especializado mano de obra -	UNIDADES		1,00	N/A	950.000	950.000
6	2.2.18 - Mano de Obra - Generador marca ONAM - 125KA 1500rpm 220/380 volts Edificio Benigno Lopez - reparación de pérdida de aceite del motor mano de obra -	UNIDADES		1,00	N/A	665.000	665.000
7	2.2.20 - Mano de Obra - Generador marca ONAM - 125KA 1500rpm 220/380 volts Edificio Benigno Lopez - Desmontaje y montaje tapa motor, cepillado y cambio de junta mano de obra -	UNIDADES		1,00	N/A	950.000	950.000
8	2.2.14 - Mano de Obra - Generador marca ONAM - 125KA 1500rpm 220/380 volts Edificio Benigno Lopez - cambio de Dysplay de mando mano de obra -	UNIDADES		1,00	N/A	285.000	285.000
9	1.1.8 - Generador marca ONAM - 125KA 1500rpm 220/380 volts Edificio Benigno Lopez - Contactor trifasico NC / NO del tablero de transferencia -	UNIDADES		2,00	N/A	1.140.000	2.280.000
10	2.2.9 - Mano de Obra - Generador marca ONAM - 125KA 1500rpm 220/380 volts Edificio Benigno Lopez - Cambio de un contactor del tablero de transferencia mano de obra -	UNIDADES		2,00	N/A	190.000	380.000
						TOTAL	**9.542.500**

Primer Oficial AAA Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JUAN ALBERTO GIMENEZ B.
Director Administrativo
MRE

Director Administrativo

Director General de Administración y Finanzas

Firma Proveedor

06.12.23

Fecha de Recepción del Proveedor

José E. Cabrera

ID SIAFI: 715

Orden de Compra Institucional N°: 637/2023

Nivel Entidad: 04 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Fecha: 06/12/2023

Unidad Compradora: 1006 **ID Llamado: 422792**

Tipo Procedimiento: CO - Concurso de Ofertas

Descripción del llamado: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADORES PARA EL MRE

Proveedor: AIRMECT - JOSE EDUARDO CABRERA - RUC:1927138-7

Observación: Mantenimiento y Reparacion de Generador ONAN Edificio Benigno López

Moneda de la Orden de Compra: Guaraníes - PYG

SON GUARANIES - PYG: NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS.-

Vigencia de la Orden de Compra. Desde: 20/07/2023 | Hasta: 31/12/2024 - Contrato Número: 15/2023

Plazo de Entrega y/o cumplimiento: 2

Lugar de Entrega: Ministerio de Relaciones Exteriores

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio de la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: NO | Porcentaje: 0,00

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Línea Presupuestaria: CO-12004-23-229579

Año	Tipo	Programa	Actividad	Objeto de Gasto	FF	Dpto	Org. Fin.	Presupuesto Monto
2.023	1	1	1	246	30	99	001	120.000.000
							Total:	**120.000.000**

Primer Oficial AAT Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JUAN ALBERTO GIMENEZ B.
Director Administrativo
MRE
Director Administrativo

Director General de Administración y Finanzas

Firma Proveedor

AD. 06.12.23
Fecha de Recepción del Proveedor